

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**72****COLMENAR VIEJO**

## CONTRATACIÓN

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2014, el expediente para la contratación que seguidamente se describe y cuya adjudicación se realizará en virtud de procedimiento abierto.

Se hace público un resumen del mismo a los efectos previstos en el artículo 142 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Junta de Gobierno Local.
    - 1.a) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación. Plaza del Pueblo, número 1. Teléfono: 918 450 053, extensiones 249 y 250. Fax: 918 462 996.
  2. Objeto: obras de refuerzo de firme en diversas calles del núcleo urbano. Operación asfalto 2014.
  3. Presupuesto de licitación:
    - Se establece en 223.942,72 euros, mejorable a la baja más 42.027,97 euros correspondiente al IVA.
    - Total 270.970,69 euros
  4. Tramitación: procedimiento abierto.
  5. Plazo de ejecución: será de cuatro semanas.
  6. Garantía definitiva: será del 5 por 100 del importe de adjudicación, sin incluir el IVA.
  7. Lugar examen expediente: Departamento de Contratación. Domicilio y teléfono ya expresados.
  8. Presentación plicas:
    - 8.a) Fecha límite: veintiséis días naturales siguientes al de esta publicación.
    - 8.b) Forma de presentación: la señalada en la cláusula 12 del pliego de condiciones administrativas.
    - 8.c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación, de lunes a viernes, en horario de atención al público.
  9. Criterios de valoración:
    - Oferta económica.
    - Mejoras.
- Conforme a lo señalado en la cláusula 14 del citado pliego de condiciones.
10. Gastos de anuncio: el importe de este anuncio será a cargo de quien resulte adjudicatario.

Colmenar Viejo, a 7 de octubre de 2014.—El alcalde-presidente, Miguel A. Santamaría Novoa.

(01/3.495/14)

